

11617 RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 2001, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores de la Resolución de 28 de abril de 2001, por la que se publica la composición de las Comisiones que han de resolver el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, las cuales fueron convocadas por Resolución de 27 de octubre de 2000.

Advertido el error en la inserción de la mencionada Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 125, de fecha 25 de mayo de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 18509, en el texto de la Resolución, donde dice: «Anexo I, área de conocimiento: “Álgebra”, clase de convocatoria: Concurso, número de orden: 92, Comisión suplente: Presidente: Don Luis Ezquerro Marín, Catedrático de la Universidad del País Vasco/EHU», debe decir: «Anexo I, área de conocimiento: “Álgebra”, clase de convocatoria: Concurso, número de orden: 92, Comisión suplente: Presidente: Don Luis Ezquerro Marín, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra».

Leíoa, 29 de mayo de 2001.—El Rector, P. D. F. (Resolución de 5 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 13 de febrero de 1997), el Vicerrector de Profesorado, Víctor Urrutia Abaigar.

11618 RESOLUCIÓN de 30 de mayo de 2001, de la Universidad de Almería, por la que se hace pública la composición de las Comisiones juzgadoras de concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto publicar las Comisiones, una vez designados legalmente todos los miembros que la forman, que han de resolver las plazas convocadas por Resoluciones de la Universidad de Almería y que se detallan en el anexo adjunto.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984 citado, ante el Rector de la Universidad de Almería, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 30 de mayo de 2001.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

ANEXO

Resolución de 11 de septiembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» del 27)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Lengua Española» (número 9/00)

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Comisión titular			
Presidente	César Hernández Alonso	Catedráticos de Universidad	De Valladolid.
Secretario	Juan Martínez Marín	Catedráticos de Universidad	De Granada.
Vocal primero	Estanislao Ramón Trives	Catedráticos de Universidad	De Murcia.
Vocal segundo	Juan Antonio Frago Gracia	Catedráticos de Universidad	De Zaragoza.
Vocal tercero	Violeta M. Demonte Barreto	Catedráticos de Universidad	Autónoma de Madrid.
Comisión suplente			
Presidente	Hernán Urrutia Cárdenas	Catedráticos de Universidad	Del País Vasco.
Secretario	Maximiliano Trapero Trapero	Catedráticos de Universidad	De Las Palmas de G. Canaria.
Vocal primero	Julio Borrego Nieto	Catedráticos de Universidad	De Salamanca.
Vocal segundo	Cristóbal José Corrales Zumbado	Catedráticos de Universidad	De La Laguna.
Vocal tercero	José Jesús Gómez Asencio	Catedráticos de Universidad	De Salamanca.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Lengua Española» (número 10/00)

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Comisión titular			
Presidente	Antonio Narbona Jiménez	Catedráticos de Universidad	De Sevilla.
Secretaria	Emma Martinell Gifré	Catedráticos de Universidad	Central de Barcelona.
Vocal primero	Bonifacio Rodríguez Díez	Catedráticos de Universidad	De León.
Vocal segundo	Claudio García Turza	Catedráticos de Universidad	De La Rioja.
Vocal tercero	María Teresa Echenique Elizondo	Catedráticos de Universidad	De Valencia (Estudi General).
Comisión suplente			
Presidente	Antonio Briz Gómez	Catedráticos de Universidad	De Valencia (Estudi General).
Secretario	María Luz Gutiérrez Araus	Catedráticos de Universidad	Nacional de Educ. a Distancia.
Vocal primero	José Ignacio Bosque Muñoz	Catedráticos de Universidad	Complutense de Madrid.
Vocal segundo	Violeta M. Demonte Barreto	Catedráticos de Universidad	Autónoma de Madrid.
Vocal tercero	José Manuel González Calvo	Catedráticos de Universidad	De Extremadura.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Química Analítica» (número 20/00)

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Comisión titular			
Presidente	Francisco Salinas López	Catedráticos de Universidad	De Extremadura.
Secretario	José Luis Martínez Vidal	Catedráticos de Universidad	De Almería.
Vocal primero	Venerando González Díaz	Catedráticos de Universidad	De La Laguna.
Vocal segundo	Domingo Blanco Gomis	Catedráticos de Universidad	De Oviedo.
Vocal tercero	Juan Heliodoro Ayala Díaz	Profesores Titulares de Universidad	De La Laguna.
Comisión suplente			
Presidente	Alberto Fernández Gutiérrez	Catedráticos de Universidad	De Granada.
Secretario	Arsenio Muñoz de la Peña Castrillo	Catedráticos de Universidad	De Extremadura.
Vocal primero	Gemma Rauret Dalmau	Catedráticos de Universidad	Central de Barcelona.
Vocal segundo	María Milagros Ballesteros González	Profesores Titulares de Universidad	De Alcalá de Henares.
Vocal tercero	Adriana Farrán Marsa	Profesores Titulares de Universidad	Politécnica de Cataluña.

Resolución de 24 de octubre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de noviembre)

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Psicología Básica» (número 27/00)

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Comisión titular			
Presidente	Pío Tudela Garmendia	Catedráticos de Universidad	De Granada.
Secretaria	Antonio Maldonado López	Catedráticos de Universidad	De Granada.
Vocal primero	Miguel Serra Raventós	Catedráticos de Universidad	Central de Barcelona.
Vocal segundo	Humbert Boada Calbet	Catedráticos de Universidad	Central de Barcelona.
Vocal tercero	Juan Mayor Sánchez	Catedráticos de Universidad	Complutense de Madrid.
Comisión suplente			
Presidente	Cristina Rechea Alberola	Catedráticos de Universidad	De Santiago de Compostela.
Secretario	Manuel F. Carreiras Valiña	Catedráticos de Universidad	De La Laguna.
Vocal primero	María Dolores Luna Blanco	Catedráticos de Universidad	Nacional de Educ. a Distancia.
Vocal segundo	Mario Miguel Carretero Rodríguez	Catedráticos de Universidad	Autónoma de Madrid.
Vocal tercero	Elena Quiñones Vidal	Catedráticos de Universidad	De Murcia.

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Didáctica de la Matemática» (número 30/00)

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Comisión titular			
Presidente	Luis Rico Romero	Catedráticos de Universidad	De Granada.
Secretaria	María Francisca Moreno Carretero	Catedráticos de Universidad	De Almería.
Vocal primero	Josep María Fortuny Aymemi	Catedráticos de Universidad	Central de Barcelona.
Vocal segundo	Encarnación Castro Martínez	Profesores Titulares de Universidad	De Granada.
Vocal tercero	Gregoria Guillén Soler	Profesores Titulares de Universidad	De Valencia (Estudi General).
Comisión suplente			
Presidente	Alfredo Martínez Almécija	Catedráticos de Universidad	De Almería.
Secretario	Enrique Castro Martínez	Profesores Titulares de Universidad	De Granada.
Vocal primero	Salvador Llinares Ciscar	Catedráticos de Universidad	De Sevilla.
Vocal segundo	Moisés Coriat Benarroch	Profesores Titulares de Universidad	De Granada.
Vocal tercero	Luis Rafael Puig Espinosa	Profesores Titulares de Universidad	De Valencia (Estudi General).

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

Área de conocimiento a la que corresponde: «Arquitectura y Tecnología de Computadores» (número 38/00)

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Comisión titular			
Presidenta	María Inmaculada García Fernández	Catedráticos de Universidad	De Almería.
Secretaria	Gracia Esther Martín Garzón	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	De Almería.
Vocal primero	Antonio Díaz Lavadores	Catedráticos de Escuela Universitaria	Politécnica de Madrid.
Vocal segundo	Daniel Calzada del Fresno	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	Politécnica de Madrid.
Vocal tercero	Antonio Moreno Fernández-Caparrós	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	De Córdoba.

Cargo	Miembro	Cuerpo Tribunal	Universidad
Comisión suplente			
Presidente	José Ignacio Benavides Benítez	Catedráticos de Escuela Universitaria	De Córdoba.
Secretario	Manuel Sánchez López	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	De Málaga.
Vocal primero	Julio Ballesteros Rubio	Catedráticos de Escuela Universitaria	De Extremadura.
Vocal segundo	Álvaro Doménech Pujol	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	Politécnica de Valencia.
Vocal tercero	Benjamín Sahelices Fernández	Profesores Titulares de Escuela Universitaria	De Valladolid.

11619 *RESOLUCIÓN de 1 de junio de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (concursos números 563 y 565).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 3 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 1 de junio de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA HIDRÁULICA»

Concurso número 563

Comisión titular:

Presidente: Don José Antonio Revilla Cortezón, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Íñigo Losada Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Javier Domingo Barragán Fernández, Catedrático de la Universidad de Lleida; don Juan Francisco Fernández Bono, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don José Roldán Cañas, Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Joaquín Díez-Cascón Sagrado, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Alberto Losada Villasante, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Agustín Sánchez-Arcilla Conejo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Joaquín Andreu Álvarez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia, y don Florentino Santos García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Concurso número 565

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Castillo Ron, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Eduardo Casas Rentería, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Alberto Ignacio Pérez de Vargas Luque, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Abejón y Adámez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Jaume Llibre Salo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Anza Aguirrezabala, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Secretario: Don Jaime Puig-Pey Echebeste, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Vicente Montesinos Santalucía, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Alejandro José Rodríguez Luis, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Antonio Quijada Jimeno, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

11620 *RESOLUCIÓN de 5 de junio de 2001, de la Secretaría General del Consejo de Universidades, por la que se anulan los resultados del sorteo número 43.066, concurso número 21, y sorteo número 43.067, concurso número 22, de Profesores titulares de Escuela Universitaria, área de «Trabajo Social y Servicios Sociales», convocados por la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, celebrado el día 26 de abril de 2001.*

Por Resolución de 28 de marzo de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de abril), de la Secretaría General del Consejo de Universidades, se anunció la celebración de sorteos para la designación de Vocales de las Comisiones juzgadoras de los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, para el día 26 de abril de 2001.

En el anexo de dicha Resolución figuraban incluidos el concurso número 21, número de sorteo 43.066, el concurso número 22, número de sorteo 43.067, ambos de Profesores titulares de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Trabajo Social y Servicios Sociales», convocados por Resolución de la Universidad «Pablo de Olavide», de Sevilla, de 16 de noviembre de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de enero de 2001).

Habiendo sido designados en el citado sorteo, debido a un error material, como Vocal segundo suplente y como Vocal tercero suplente para formar parte de las Comisiones juzgadoras de los concursos números 21 y 22, respectivamente, dos Profesores pertenecientes a la misma Universidad convocante y cumpliendo lo preceptuado en el artículo 6.7 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitario, es por lo que,

Esta Secretaría General, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» del 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto anular los resultados del sorteo correspondiente a las mencionadas plazas, que se celebró el día 26 de abril de 2001.

Madrid, 5 de junio de 2001.—El Secretario general, Vicente Ortega Castro.

Ilma. Sra. Vicesecretaria general del Consejo de Universidades.